

POR DERECHO

La propiedad de los derechos económicos de los jugadores

La propiedad de los derechos económicos de futbolistas por parte de terceros, principalmente a través de fondos de inversión, ha sido una de las mayores preocupaciones de FIFA estos últimos meses. Tal y como informamos en esta sección, FIFA prohibió el pasado mes de mayo la celebración de nuevos contratos que determinen la propiedad de derechos federativos de futbolistas por parte de terceros, prohibición que fue denunciada por la LFP ante la Comisión Europea.

En un nuevo cambio normativo, el Comité Ejecutivo de FIFA ha aprobado recientemente diversas enmien-



sport@montero-aramburu.com



das en el Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores, obligando a los clubes a presentar una declaración firmada por los futbolistas y el club de procedencia para informar si los derechos del jugador están o no en propiedad de "terceros", todo ello encaminado a incrementar la transparencia en las transferencias de jugadores.

En línea con lo anterior, debemos destacar que la Comisión Nacional de los Mercados de la Competencia (CNMC) ha elaborado el Informe sobre la prohibición de la propiedad de los dere-

Sergio Aguilar

ABOGADO. MIEMBRO DEL ÁREA DE DERECHO DEL DEPORTE DE MONTERO | ARAMBURU

chos económicos de los jugadores de fútbol por parte de terceros, donde advierte que la prohibición de FIFA sobre la propiedad de derechos de los jugadores por parte de terceros (i) vulnera principios normativos básicos de la Constitución Española y de la Unión Europea, (ii) puede generar conflictos de intereses y eventuales manipulaciones y (iii) puede conducir a los clubes al abuso del crédito bancario. Además, la CNMC concluye en el este informe que la prohibición es perjudicial para el sector del fútbol, tanto para la competición como para los clubes y profesionales, ya que, la menor remuneración y generación de talento supondrá una menor competitividad y calidad del sector que acabará perjudicando el bienestar del consumidor.

Aún existe mucha incertidumbre acerca de la propiedad de los derechos económicos de los futbolistas, por lo que hay que seguir atentos a las decisiones que se sigan tomando.